

CONTRATALEGAL CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

1. INFORMACIÓN GENERAL

CONTRATALEGAL CIA LTDA.: Es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador, según escritura del 22 de febrero del 2007, inscrita en el Registro Mercantil, Notaría Vigésima Tercera del cantón Quito con fecha 22 de febrero del 2007,

OBJETO SOCIAL: La empresa se dedica a la prestación de asesoría y servicios en la rama del Derecho y como actividad secundaria al arrendamiento de sus oficinas.

PLAZO DE DURACION: 50 años contados a partir de la fecha de inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil del 22 de febrero del 2007,

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: Pradera No. 30 258 y Mariano Aguilera, Quito Ecuador

DOMICILIO FISCAL: En la ciudad de Quito con RUC: 1792083230001.

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.1. Bases de Presentación

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (**NIIF para la PYMES**), adoptadas por la Superintendencia de Compañías. Los Estados Financieros se han elaborado de acuerdo con el enfoque del costo histórico, aunque modificado por la revalorización sus inmuebles oficinas y del terreno en el año 2.012.

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados:

- Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Socios en Junta General
- Por primera vez de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías, desde el año 2.012, de manera obligatoria para el entidades bajo su control.
- Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria.

- *En la Nota N° 4 Principios, políticas contables y criterios de valoración, se resumen principios contables y criterios de valoración de los activos más significativos aplicados en la preparación de los Estados Financieros.*
- *De forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2013 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en esa fecha.*

Los estados financieros de la empresa, correspondientes al ejercicio 2013 fueron aprobados por la Junta General de Socios celebrada el 11 de abril del 2014. Estos estados financieros anuales fueron confeccionados de acuerdo a principios contables generalmente aceptados en Ecuador, Normas "NEC" y por lo tanto, coinciden con los saldos del ejercicio 2012 que han sido incluidos en los presentes estados financieros, los cuales han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF para PYMES".

.2. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF"

Pronunciamientos contables y regulatorios en Ecuador

Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2013 han sido elaborados de acuerdo a las Normas e interpretaciones de Información Financiera NIIF.

La empresa calificó como PYMES, de acuerdo al reglamento:

- Monto de activos inferiores a 4 millones*
- Ventas brutas de hasta 5 millones*
- Tengan menos de 200 trabajadores*

"Adopción por primera vez de las NIIF": *los primeros estados financieros que la empresa presentó conforme a las NIIF, información anual, en la que hace una declaración explícita y sin reservas del cumplimiento con la NIIF.*

La Gerencia de la empresa consideró que la adopción en el año 2012, de aquellas normas e interpretaciones, que le serán aplicables en períodos futuros, no tendrá un efecto material en los estados financieros de la empresa en el momento de su aplicación inicial.

La empresa adoptó las Normas NIIF para PYMES, el periodo de transición es el año 2012, y los primeros Estados Financieros con Normas NIIF son los terminados al 31 de diciembre del 2012.

Esta nueva normativa supone cambios con respecto a las Normas NEC vigentes hasta el 31 de Diciembre del 2011, para las empresas PYMES del tercer grupo:

- *Cambios en políticas contables, criterios de valoración de activos, pasivos, ingresos, costos y gastos, y forma de presentación de los estados financieros.*
- *La incorporación de dos nuevos estados financieros: el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo, y*
- *Las notas a los Estados Financieros y el informe de actividades por parte de la administración.*

2.3. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.

2A. Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificadas posteriormente por la Junta de Socios.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

La valoración de activos Propiedad, Planta y equipo, dejó a un valor razonable o de mercado mediante la revalorización de sus oficinas y el terreno en el período anterior

2.5. Periodo Contable

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2013 y el Estado de Resultados. Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre.

3. CONCILIACION DE LOS SALDOS AL INICIO Y CIERRE DEL EJERCICIO 2012

La Norma Internacional de Información financiera Sección 35.12 exige que los primeros Estados Financieros elaborados conforme a esta NIIF incluyan:

- a. Una descripción de la naturaleza de cada cambio en la política contable*
- b. Conciliaciones de su patrimonio, determinado de acuerdo con su marco de información financiera anterior, con su patrimonio determinado de acuerdo con esta NIIF, para cada una de las siguientes fechas:*
 - La fecha de transición a esta NIIF: y*
 - El final del último periodo presentado en los Estados Financieros anuales más recientes de la empresa determinado con las normas NEC*

Consecuentemente el periodo de transición es desde el 1ro de enero al 31 de diciembre del 2011, y los primeros Estados Financieros con base a NIIF son los terminados al 1 de enero del 2012. Esto como referencia para continuar en el año 2013.

Los principales ajustes realizados como consecuencia de la aplicación de la NIIF en el período anterior fueron:

- 1. Propiedad, Planta y Equipo** - *Medición de activos, dos bases de medición habituales son el costo histórico y el valor razonable. Mediante Resolución No. SC. ICI. CPAIFRS. G.11.015 de la Superintendencia de Compañías del 30 de diciembre del 2011, resuelve normaren la adopción por primera vez de las NIIF para PYMES, la utilización del valor razonable o revaluación como costo atribuido, en el caso de los bienes inmuebles. La empresa posee bienes inmuebles oficinas y un terreno, podrá medirlos a su valor razonable o revalúo, utilizando el avalúo comercial consignado en la carta de pago del impuesto predial del año*

2011, o basarse en el avalúo elaborado por un Perito Calificado, por la Superintendencia de Compañías. La empresa adoptó el criterio reavalúo. Para el año 2.013, se aplicó la depreciación en base al avalúo y su vida útil del bien.

3. PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2013, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.

3.1. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero, para la presentación del Estado de Flujo de efectivo incluye el efectivo y equivalentes del efectivo.

i

El detalle de esta cuenta se presenta a continuación:

Detalle	Saldo al 31-12-2012		Saldo al 31-12-2013 (en US Dólares)	
Banco Pichincha Cta. 3363630404	27.338,35	~	2.002,18	"
Banco Pichincha Cta. 5230054100	181,84		181,96	
Banco Pichincha Cta. 3459168504	15,86		15,86	
TOTAL	~	27.536,05	2.200,00	

3.2. Propiedad Planta y Equipo

Los bienes comprendidos en propiedad, planta y equipo, de uso propio, se registraron a su costo de adquisición.

No obstante la NIIF 1 permitió en el período anterior, valorar elementos individuales por su valor razonable en la primera aplicación. En este sentido la empresa revalorizó sus bienes inmuebles: oficinas y un terreno, lo que incrementó las reservas por revaluación en el Patrimonio de \$ 336.080,87 dólares, neto del efecto de impuesto.

Las Depreciaciones se calculan en base del método línea recta, sobre los valores de los respectivos activos, y de acuerdo a los porcentajes establecidos en el Art. 28, numeral 6 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno.

La Depreciación de los bienes inmuebles en base a su vida útil, de acuerdo al avalúo realizado en el período anterior

La depreciación se calcula aplicando el método lineal sobre el costo de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que el terreno tiene una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de depreciación:

Concepto	Vida útil
Edificios	20 años
Muebles y Enseres	10 años
Equipo de Computación	3 años
Vehículos y Equipos de Transportes	5 años

El detalle de esta cuenta se presenta a continuación:

Detalle	Saldo al 31-12-2012	Saldo al 01-12-2010 (en US Dólares)
Bienes Inmuebles	503.010,00	503.010,00
Muebles y Enseres	14.690,25	14.690,25
Equipos de Computación	1.308,40	1.308,40
Vehículos	17.848,21	17.848,21
Depreciación Acumulada	108.052,96	124.463,94
Terreno	203.600,00	203.600,00
TOTAL	632.403,90	615.992,92

3.3. Inversiones

#

La empresa a partir del mes de julio comienza a invertir en la compra de una nueva oficina y un departamento, el cual paga cuotas mensuales:

FIDEICOMIZO SPAZIO	al 31-12-2013	\$ 40.436,00
FIDEICOMISO EMPORIUM		23.328,00
		63.764,00

3.4. Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos. En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se valoran por su costo usando el método de tipo de interés efectivo, cuando el plazo es mayor a 90 días. La empresa tiene una obligación a largo plazo producto de la compra de la oficina, el mismo que se proyecta cancelar en el período 2014.

Detalle	Saldo al 31-12-2012	Saldo al 31-12-2013 (en US Dólares)
Corto Plazo		
Administración Tributaria	11.286,47	20.521,54
IESS	213,46	219,97
Empleados	2.979,02	15.601,97
Proveedores	77.324,02	37.946,02
Anticipo Trámites	3.200,15	0,00
Préstamo Bancario		21.118,16
TOTAL	95.003,12	95.407,66

<i>Detalle</i>	<i>Saldo al 31-12-2012</i>	<i>Saldo al 31-12-2013 (en US Dólares)</i>
<i>Largo Plazo</i>		
<i>Otras cuentas por Pagar</i>	<i>144.977,50</i>	<i>100.000,00</i>
TOTAL	144.977,50	100.000,00

3.5. Beneficios a los empleados

La empresa provisiona en forma mensual los beneficios sociales que por Ley les corresponde a los trabajadores, rigiéndose a las disposiciones legales vigentes y establecidas en el código de Trabajo y Ley de Seguridad Social

3.6. Impuesto a la Renta

#

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

Durante el ejercicio 2013 la empresa registró como impuesto a la renta corriente causado el valor determinado sobre la base del 22% sobre las utilidades gravables puesto que este valor fue mayor al anticipo mínimo del impuesto a la renta correspondiente.

3.7. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos. El ingreso se expone neto, de impuesto, descuentos o devoluciones.

3.8. Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

3.9. Participación a trabajadores

La empresa reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador

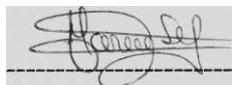
3.10. Principio de Negocio en Marcha

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones.

3.11. Estado de Flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

- **Actividades Operativas:** actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- **Flujos de efectivo:** entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por estos; Caja, Bancos y las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor



Dra. Mariana Salazar
Contador
CPA 23075